

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

OFICIO NÚM. 904- OIC/2024

EXPEDIENTE:

ASUNTO: Resultado de Auditorias

Sombrerete, Zacatecas, a 01 de julio del 2024

ING. AZUCENA MARTÍNEZ ANDRADE
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

P R E S E N T E:

Por este medio reciba un cordial saludo y aprovecho para informar a la Unidad de Transparencia lo referente a la información requerida en la Artículo 39 Fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la información para el Estado de Zacatecas vigente (LTAIPEZ39FXXIV) referente a la información correspondiente a los resultados de las Auditorías Internas y Externas realizadas a su ejercicio presupuestal, así como los hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones, dictámenes o documentos correspondientes, entregados por la instancia que las haya realizado y en su caso, el seguimiento a cada una de ellas.

Por lo que este Órgano Interno de Control hace de su conocimiento que programa y practica auditorías a las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, informando los resultados de las mismas al H. Ayuntamiento Municipal en sesión de Cabildo, mediante la entrega del informe trimestral y a la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas y a la Auditoría Superior de la Federación instaurando los procedimientos necesarios en cada caso.

Sin otro particular de momento, me despido de Usted.

Atentamente

LIC. MARÍA GUADALUPE VILLA MONTES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL